



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2018-0018

Para los fines legales pertinentes, téngase en cuenta que el convocado OSCAR AUGUSTO DE LOS RÍOS MARÍN, tras ser notificado de este trámite en su contra, optó por guardar silencio.

En firme, ingrese de nuevo el plenario al Despacho para resolver lo pertinente.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>18/03/2021</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>18</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
